

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

EL MOTIVO DE LA GUERRA.

Hagamos el vacío, dicen que decía Olózaga ántes de la revolucion; la naturaleza tiene horror á él; ella se encargará de llenarlo. Levantemos bandera, han dicho los carlistas; ellos, los que no han sido nunca carlistas, y no pueden serlo, si son consejeros y leales, ellos vendrán harán triunfar la causa tantas veces vencida, elevarán al trono á nuestro rey y con él subirá nuestra influencia, é imperarán nuestras ideas y sistema político. El vacío no se ha llenado todavía; el rey no ha subido al trono y nos parece que dista de él todavía un tántico.

Es curioso y es triste oír á los «vaciiistas» ó revolucionarios—y con esta palabra no queremos ahora comprender ni los cantonales, ni los federales, ni los posibilistas, ni los radicales siquiera, sino los hombres pacíficos, los progresistas, «verbi gratia,» que la han dado ahora en llamarse conservadores y hombres de orden, despues de haber gritado ¡viva la España con honra, y abajo los Borbones!—es curioso oír á los «vaciiistas» y carlistas defenderse de que ni el vacío esté llenado ni D. Carlos en plena y pacífica posesion del trono de España, haciendo la felicidad de sus súbditos, y sostener los primeros que debe marchar adelante el magestuoso carro de la revolucion, como decía en otros tiempos la «Iberia.» y los segundos que deben continuar la guerra con mas energía ó fiera. Os demostrarán tan claramente que la causa de no estar llenado el vacío es no haber querido llenarlo los que no lo han hecho y que si el rey no está en el trono, la culpa no es de los carlistas, que ahora, como siempre, han estado dispuestos á aclamarlo, sino porque no han querido convertirse al carlismo todos los monárquicos de la monarquía nacional é histórica.

Le decis á un vaciiista: ¡qué revolucion y qué revolucionarios! ¡pues y la España con honra! y ¡la libertad y el derecho! Y con cara y tono avinagrados, os contesta: Ustedes, los conservadores—si á ellos pertenece el interpelante—tienen la culpa; ustedes, que han dejado la monarquía democrática completamente aislada, y se han encerrado en el retraimiento, sin ejercer la influencia que les correspondia. ¡Si Vds. se hubiesen agrupado al rededor de la nueva monarquía! Otra hubiera sido la suerte de ella y la de España.

Le decis á un carlista: ¡pues y el paseo militar! y ¡el movimiento nacional y espontáneo que ni tiempo habia de dejar á los gobernantes de Madrid para poner los piés en polvorosa! Ellos os contestarán: los conservadores que llamándose católicos y monárquicos históricos no han querido defender el catolicismo y la monarquía con Carlos VII, ellos han sido el obstáculo.

¿Les habláis de las contribuciones y otras exacciones indebidas?

Es derecho de la guerra.

¿De los ferro-carriles paralizados y destrozados?

Es derecho de la guerra todavía.

¿De los fusilamientos de empleados?

Es una medida necesaria exigida por la guerra.

¿De los fusilamientos á sangre fria?

Otros los motivaron.

¿De los incendios y devastaciones?

Son inevitables en la guerra.

¿De cuando concluirán las hecatombes?

Esto no depende de los carlistas, sino de los que no son carlistas, de que todos los monárquicos y católicos se decidan á pasarse al carlismo, siguiéndoles el ejército, entonces todo habrá concluido.

Me he casado ¿qué les parece? decía una vieja muy sin pelo á la lengua y muy lista que conocimos, cuando le contaban de alguno que sin mas recursos que los hallazgos que pudiera hacer en la calle, habia contraido matrimonio ó se habia metido en alguna empresa, sin mas medio que su buen ánimo ó calaverismo. Lo mismo, nos parece les diria á vaciiistas y carlistas la buena vieja.

Lo que existió, ya no existe, dicen los vaciiistas, porque nosotros lo derribamos; no puede volver, porque.... porque no puede volver, porque nosotros lo derribamos y decimos que no ha de volver. Lo que existió, ya no existe, dicen los carlistas, porque lo derribaron los vaciiistas; no puede volver, porque no puede volver, porque lo derribaron los vaciiistas y hemos encendido nosotros la guerra, y no queremos que vuelva, sino que triunfe nuestro rey y nuestra idea. Nosotros dicen los vaciiistas ni sabemos como, ni podemos llenar el vacío; es necesario que lo llenen los que no lo han hecho; pero proclamando la esclencia de las negaciones y de las conquistas, impidiendo que vuelva lo que existió, ó mejor, haciendo que no exista lo que exista, abdicando, formando ellos hoy el vacío que nosotros formamos antes. Nosotros (dicen los carlistas) podemos perpetuar la guerra y arruinar con ella al país, pero no podemos concluirla; no es posible, ni esperamos que el rey que defendemos pueda sentarse en otro sòlio que el de las águilas, ni tener otros dominios que los altos dominios de las nieves; es necesario que le den el dominio de los llanos y de las ciudades, el trono de España los que no son carlistas, pero son monárquicos antiguos; es necesario que terminen la guerra civil los que no la han encendido, pero sin volver lo que existió, ó mejor, haciendo que no exista lo que existe, aceptando la guerra y sus consecuencias; proclamando la guerra de héroes y de santos, declarándola ellos, como la habíamos declarado nosotros antes, al vacío, á la realidad y á sí mismos, para que aprendan España y el mundo, los presentes y venideros, que la mejor razon es la espada, y que los monárquicos y católicos no derriban los tronos, pero los dejan derribar, y cuando han sido derribados hacen correr arroyos de sangre para levantar reyes nuevos, y no hacen el mas mínimo sacrificio en favor del antiguo.

Dejemos á los vaciiistas y carlistas. Fijémonos en los que han prohiado su causa por amor á la legitimidad y al catolicismo, dicen, y libres de nuestras pasiones y ceguera, alejan de su patria la guerra civil y la atizan en España; sosteniendo que ninguna potencia debe intervenir para hacer cesar la guerra, y solo los legitimistas de Francia y los católicos de todo el mundo activar la propaganda y reunir los auxilios que les sea dado reunir, para que continúe; ó en los que defienden que no puede intervenir segun el derecho nuevo (y parece lo admiten para la no intervencion, aun cuando son contrarios á él), y que si se puede, y aun se debe intervenir, segun el derecho antiguo, para hacer cesar la guerra, solo puede ser en favor de don Carlos, porque «tiene la justicia de su parte,» compa-

radas sus pretensiones y representacion con las pretensiones y representacion del gobierno existente.

Green justa la guerra de los carlistas y conforme á los preceptos católicos, y sospecha y consideran de herejía ó por lo ménos de catolicismo dudoso, de catolicismo liberal, de germanismo quizá, á los que no la defienden y sostienen que puede y debe cesar, aun sin verificarse la intervencion en favor de don Carlos.

¿Es que una cosa es, segun ellos, la doctrina católica y otra la doctrina de los católicos? ¿Es que hay una doctrina católica de todos los tiempos y otra para los tiempos y circunstancias actuales? ¿Es que se trata de formar al lado de la regla escrita una regla practicada, una regla consuetudinaria? Contribuya quien quiera á formarla: mientras no se nos imponga como una regla á la que debemos acomodar nuestra conducta, por quien está facultado, nosotros diremos: el catolicismo no es la doctrina con la cual se justifican los racionalismos, las perturbaciones, las crueldades, los odios, los despojos; el catolicismo no niega lo que dice el derecho, el derecho de ayer y de hoy, el derecho que no prescinde de los hechos, sino que es su salvaguardia. Transforma el mundo y no lo trastorna, es la luz y no el incedio, como hemos dicho otro dia.

Dice el derecho que la guerra necesita una causa justa, y la política, es decir el respeto que se debe á la vida del hombre, es decir la justicia, exige además que existan medios para hacerla, ó que no haya de ser muerte cierta de la juventud, ruinas sin resultado, y no pudiendo tenerlo, sin objeto. Lo que establece el derecho, lo decía el Papa en la alocucion del año 49 en el pasaje que copiamos en otro artículo, como lo dice aquel para todos los tiempos y naciones. Está escrito.

No es justa causa de una guerra un motivo en sí laudable y justo, como arrojar al extranjero y formar la nacion, si ha de atacar los derechos existentes, reconocidos. Esto lo ha dicho tambien el Papa en la alocucion ántes mencionada, sin escepcion de tiempos y lugares.

¿Qué es la guerra carlista? En una de las circulares del llamado ministro de Estado de don Carlos á las naciones extranjeras, se vindicaba á los carlistas de la nota de rebeldes diciendo que los que les combatian eran los rebeldes y él era el gobierno legitimo, porque defendia y ellos combatian las tradiciones españolas, la monarquía hereditaria y la religion católica; y los que dicen que puede y debe intervenir para hacer cesar la guerra, pero solo en favor de don Carlos, fúndanse en las mismas razones.

No podemos decir lo que pensamos sobre la situacion; no podemos esponer lo que es la situacion segun los principios, no afirmamos nada sobre ella, puesto que no podemos decir lo que creemos. Pero ¿qué importa? En todo lo que decía la circular sobre la revolucion y la república, en todo lo que dicen los que entre el general Serrano y don Carlos hallan la justicia de parte del último y el fundamento de la alternativa de que ó siga la guerra sin oposicion de nadie ó se intervenga en favor de don Carlos, ¿puede hallarse motivo justo de la guerra, segun el derecho y los preceptos católicos? Sea la república y la revolucion la invasion y la rebeldía, como decía la circular ante citada, ¿deja de ser in-

vasion y rebeldía. la guerra carlista, porque, según ellos, lo es la revolución? Hay guerras de un Estado independiente contra otro Estado independiente, de uno que tiene el derecho de hacer la guerra contra otro que tiene el mismo derecho. Hay guerras de un Estado independiente contra muchedumbres desordenadas, queremos decir, que no tienen un territorio en el que están constituidas y en el que existe un gobierno real, visible, al que obedecen habitualmente los que moran en él, y es capaz de impedir que obedezcan á otro, impidiendo que en él penetren sus agentes y su fuerza; hay guerras de un Estado que tiene el derecho de hacer la guerra contra partidos, contra opiniones más ó menos generales que se han levantado en armas y no tienen el derecho de hacer la guerra. Y hay guerras de muchedumbres desordenadas, partidos, opiniones y que también se llaman, hordas, contra otras muchedumbres desordenadas, partidas ú hordas, y contra el país. Todas estas guerras existen según el derecho de gentes y según el catolicismo.

Las primeras son siempre legales, pero solo son justas cuando se defiende un derecho existente atacado ó amenazado, no cuando se hacen para adquirirlos ó para imponer ideas ó formas de gobierno á otras naciones. Las segundas son siempre legales y justas por parte del Estado que usa de su derecho é ilegales é injustas por parte de la muchedumbre ó partido que las hace, sin tener derecho para hacerlas. Las últimas son ilegales é injustas para ambas partes contendientes. En las primeras hay aliados ó neutrales; no hay nunca intervenciones; en las segundas pueden existir las intervenciones, en las últimas deben existir. Pero cuando existen las intervenciones, no existen en favor de uno de los contendientes, ni de ninguna idea, ni forma de gobierno, sino para prestar al Estado la fuerza que no tiene y ayudarle á restablecer el imperio de la ley (en la guerra de él contra las facciones) ó para que sea restablecido el orden en el país y se preste á las instituciones creadas la debida obediencia, á los derechos existentes el debido respeto (en las guerras de partidos contra partidos y contra el país). Esto lo dicen el derecho internacional y también las encíclicas y alocuciones. Y dicen además estas algo más que por falta de espacio no podemos desenvolver.—K.

(«Diario de Barcelona.»)

Noticias Nacionales.

De «La Iberia» del 8:

Con el siglo XVII termina nuestra antigua pujanza, nuestro predominio militar y diplomático, nuestro reinado sobre Europa vencida en los campos de batalla, humillada en las juntas de sus soberanos.

Francia y su rey son como nuestros herederos. A manos de Condé y Turenna son vencidos nuestros antiguos invencibles tercios, y en Aquisgran, Níruaga y Biswick sucumbe el predominio político de nuestro pueblo. El cetro de Carlos V pasa á manos de Luis XIV, y nuestra patria misma se convierte en feudo francés, cuando, á fuerza de intrigas en torno al angustiado lecho del rey Hechizado, logra el «gran rey» imponer á la altiva España el yugo de su propia dinastía.

Así el comienzo del reinado de los «Bourbons» significa nuestro completo avasallamiento. España en estos tiempos era un departamento francés, y nuestro rey un procónsul de las Tullerías. Madame de Maintenon, al decir de un contemporáneo ilustre, «hizo a la princesa de los Ursinos dueña de todo en España,» y esta muger tan inteligente como corrompida, su secretario Aubigny, el ministro Orri y hasta el embajador Amelot, eran las influencias

omnipotentes de la Corte, instrumentos del «gran rey» y árbitros de los destinos de nuestra patria.

Poco después la ambición desenfrenada de la Farnesio, y la enconada rivalidad con el duque de Orleans, que no el sentimiento de la dignidad propia ofendida, parecieron quebrantar un momento la tiránica y depresiva influencia francesa, y también pareció que nuestra patria había sacudido el humillante yugo durante el pacífico reinado del bondadoso Fernando; mas pronto otra vez el vínculo estrecho de una dinastía común nos produjo compromisos nuevos y nos trajo derrotas y vergüenzas de la mayor trascendencia.

El «pacto de familia» de Carlos III, confusión lamentable de los intereses nacionales con los dinásticos. subordinación y sacrificio más bien de aquellos altísimos intereses á los de una raza reinante, nos trajo de nuevo la influencia francesa en nuestros propios asuntos, la guerra con Inglaterra, la ruina de nuestras colonias, la pérdida momentánea de Cuba y Filipinas y la casi definitiva de la Florida por el denigrante tratado de Fontainebleau.

Y no fueron, no obstante, estos amargos frutos los únicos de aquel convenio fatal. Carlos III acomete poco después nueva guerra contra Inglaterra por la posesión de las Malvinas, que cree pertenecerle. Francia está obligada por aquel pacto á auxiliarnos, mas Luis XV escucha el consejo de su manceba la Dubarry, nos abandona con insigne perfidia, y nuestro rey se ve forzado á un tratado ignominioso.

Nuevamente estalla la guerra con la Gran Bretaña, porque Francia tiene interés en arruinar el poderío colonial de su enemiga en América; tiene interés en fomentar la insurrección de la más importante de sus colonias en el Nuevo Continente, y á pesar de aquella reciente perfidia nuestro rey se doblega mansamente á servir otra vez de instrumento de alejados intereses en perjuicio de los propios, que perjuicio grande fué el de un pueblo emancipado en parte por nuestro esfuerzo, colocado al lado de vastos dominios españoles que no habían de tardar y no tardaron en imitar aquel ejemplo seductor.

Así las guerras antiespañolas á que empujaron al mejor de los Borbones, las influencias del país de su familia, son quizás la única mancha de su reinado excelente.

Carlos IV en tanto, el hijo degenerado de Carlos III, se encuentra frente á frente de la formidable revolución francesa. El lazo dinástico queda bien pronto roto en la garganta de su pariente infortunado; la honra, la dignidad, el grito de la sangre, le obligan entónces, le impelen, le fuerzan á romper el tradicional yugo de la influencia francesa, y sin embargo el esposo paciente de María Luisa, el pupilo de Godoy entrega á la Convención y al Directorio, al Consulado y al Imperio, su Erario, su ejército, su escuadra, su patria, su cetro, su dignidad de rey y su honra de Borbon. En ningún tiempo y en ninguna parte llegó á tal extremo la degradación de un trono, la ignominia de un monarca.

Nos engañamos; tal vez fué mayor en el conspirador del Escorial; el amotinado de Aranjuez, el amigo de Murat, el adulador de Napoleón, el prisionero degradado de Valencey, el cómplice y muñidor de la intervención francesa de 1823, doble humillación de la patria y el rey por aquellos extranjeros soldados con cuyas bayonetas anudaban de nuevo esa un momento quebrantada cadena de la influencia preponderante de su patria sobre la nuestra.

Más tarde, por fin, cuando merced á nuestra revolución constitucional, ya irrevocablemente consumada, nuevos elementos políticos vinieron á tomar parte en la gestión de los altos intereses de la pa-

tria, esa ingerencia extraña no pudo ya ostentarse tan al desnudo, tan agobiadora y pertinaz; mas no dejó por eso de hacer sentir su acción indirecta, y bien directamente en ocasiones.

Todo el mundo recuerda lo que pasó en los famosos matrimonios españoles; las frases altivas de un ministro del segundo imperio con motivo de la guerra de Méjico; las frases aun más altivas del monarca á nuestro embajador y los trabajos del mismo en contra de determinadas soluciones monárquicas para nuestra patria.

La revolución de setiembre por fortuna ha logrado sacudir de los hombros de nuestros estadistas y de nuestra nación ese yugo secular. Francia, de hoy más, será nuestra amiga; pero nosotros no seremos sus esclavos.

Ofrece algún interés la siguiente carta de Londres, en que se dá cuenta de las apreciaciones del corresponsal del «Times» sobre las operaciones de general marqués del Duero sobre Estella.

«Londres 20 de octubre de 1874.

Pone la pluma en mis manos el deseo de pagar tributo á la memoria del general Concha, al par que de esclarecer algo de lo que ha quedado oscurecido acerca de la célebre batalla de Estella, en que aquel perdió la vida.

Una persona que goza de autoridad y reputación en materias militares ha escrito á «El Times» una larga carta describiendo la geografía de Estella y sus alrededores, y explicando estratégicamente la situación de una plaza, que en su concepto está llamada á figurar en la presente guerra tanto ó más que en la de los siete años. El autor de esa carta escribe sobre el terreno, se muestra conocedor de él en alto grado, y hasta tal punto describe con exactitud, que no creo sería ocioso á nuestros militares leer lo que en ella se dice y tomar nota de las posiciones que ocupan los carlistas y de los planes que en ella se les atribuyen. Por mi parte, y ageno á materias militares, de las que no puedo juzgar más que con el sentido común, que todo perito en la materia declarará insuficiente aun cuando la personalidad crea otra cosa, me limitaré á la parte que á la historia se refiere.

Tantas vulgaridades he oído sobre la batalla de Estella, tantas voces he oído calificar de descabellada é insensata la conducta de Concha, que un deber de justicia me obliga á pedir á V. un lugar en sus columnas para referir lo que fué un observador imparcial, cuya opinión coloca el plan de la batalla de Estella á la altura de los movimientos estratégicos más notables. He aquí sus palabras:

«Como es posible que el próximo ataque sobre Estella se lleve á cabo con arreglo al mismo plan, ó se renueve, por consiguiente la batalla de Abarzuza, será oportuno explicar detalladamente el plan de Concha. Para ello es necesario conocer el número de caminos que van á Estella, tanto más, cuanto que en ninguno de los mapas que yo he visto se encuentran todos los que existen. Estos caminos son nueve (que el corresponsal describe detalladamente). De ellos cuatro están en poder de los carlistas, como consecuencia de la formidable posición que ocupan. Los otros cinco quedan reducidos á tres, estratégicamente hablando, puesto que el que viene de Lárrega se une con el de Puente, mientras que uno de los que salen de Los Arcos se junta con el de Dicastillo. En su consecuencia, los únicos puntos desde los cuales se puede combinar un ataque contra Estella, son Puente ó Lárrega, Los Arcos ó Dicastillo.

Concha eligió la línea de Lárrega, desde donde hizo arrancar su ejército por el camino de Oteiza. Llegó á Villatuerta, célebre por la captura del capi-

tan Schmidt, y la tomó; y en vez de continuar el ataque por el valle de Ega, desplegó sus tropas en el llano que hay, enfrente de los cerros ántes referidos, y que envuelven á Estella en una especie de círculo. Su izquierda quedaba así en el camino de Puente, y su centro en el de Pamplona, mientras su derecha llegaba á Abarzuza, sobre el otro que por el Este pasa á través del valle de las Amezcuas. Ocupaba, pues, las posiciones que naturalmente habria ocupado un ejército desde Pamplona, colocando su ala derecha precisamente enfrente del espacio que quedaba entre Estella y la entrada de las Amezcuas.

Antes he hablado de los cerros que rodean á Estella, dejándola en un hueco en el centro, pero aun cuando estos cerros son bastante altos y suficientemente anchos para proteger á Estella contra la artillería, no son inaccesibles, ni aun demasiado difíciles á la infantería.

Es verdad, que frente al centro de Concha el terreno es pedregoso y áspero, cubierto á veces de huertos, sembrados de viñas y otras de matorral espeso, pero enfrente de Abarzuza, donde Concha dió el ataque decisivo y donde fué muerto, la subida es tan fácil y tan corta, que á no ser por algunos agujeros y algunas desigualdades del terreno, que ofrecen á la infantería medios de guarecerse contra el fuego enemigo, se podría dar una carga de caballería hasta las mismas alturas.

Se ha dicho que Concha se reservó sus planes de tal modo, que el secreto murió con él, y que ninguno de sus lugartenientes quedó en disposición de llevarlo adelante; pero la batalla de Abarzuza fué un desarrollo tan completo de él, que todos los oficiales de ámbos ejércitos debieron comprenderlo tan bien como el mismo Concha. El se proponia simplemente adelantar su derecha, cerrar con ella la entrada de las Amezcuas, batir así al ejército carlista por su espalda y arrojarlos hácia el Ebro, donde hubieran tenido que rendirse; plan admirable que, á haberse realizado, hubiera puesto al ejército carlista en la misma posición en que los franceses se vieron en Sedan, y que hubiera acabado con la insurrección de un solo golpe; plan que, con la superioridad numérica de Concha, pues tenía tres contra uno, y con su artillería debía realizarse, y que se hubiera sin duda realizado á no mediar circunstancias negativas que no es patriótico revelar ahora.»

Tal es, el juicio de aquel triste día, preparado para ser de felicidad y gloria, y que resultó de luto y de desgracia para España. Uno de nuestros hombres políticos decía ha poco que un país que tiene hombres como Rosales, Olózaga, Ríos y Concha, muertos desgraciadamente en un breve espacio de tiempo, debería aspirar á cupar un puesto entre las primeras naciones, y el juicio que acabo de copiar justifica, por lo que al general Concha se requiere, aquel profundo y melancólico pensamiento.

MADRID 9 DE NOVIEMBRE.

En la aduana de Portsmouth se ha descubierto un envío de armas, que procedentes de Amberes habian sido registradas como balas de pasta de papel. Dentro de los fardos aparentes, cuya capa era en efecto de aquella sustancia, estaban en uno los cañones y llaves, y en otros las cajas. Dichas armas eran carabinas Miniés, transformadas en fusiles-agujas, y debian ser reespedidas á uno de los puertos del Cantábrico. Esta importante captura se debe á nuestro cónsul en aquella ciudad, auxiliado por la policía inglesa.

Entre los ojalateros carlistas residentes en Ma-

drid divididos en optimistas y pesimistas, se habian hecho apuestas y algunas de importancia, respecto al triunfo de los suyos y entrada en Irún. Con este motivo, dice el «Diario Español» que se distribuyeron ayer algunos palos en cierto círculo á donde suelen concurrir, no lejos de la plaza de Santo Domingo.

El emperador de Marruecos era esperado en las fronteras argelinas con poderoso ejército para acabar la sumisión de algunas kábilas, que querian refugiarse en territorio francés por la parte de Tlemcen. El gobernador general de la Argelia, Chanzy, se dirigia también á la frontera para ofrecer sus respetos al soberano de Marruecos.

Otra vez vuelven los periódicos á sacar á plaza el nombre del señor duque de Montpensier, unos para decir que suscita esperanzas y otros para suponer que engendra temores.

Hoy nuestros informes, sobre este particular pueden ser tan terminantes como concluyentes.

Ni el duque de Montpensier hace ni hará jamás nada contra su familia, ni el duque de Montpensier contribuirá jamás á aumentar las perturbaciones de esta tan infeliz y para él querida España, ni el duque de Montpensier tiene hoy otro deseo, otra aspiración que ver tranquila y feliz á la nación española bajo un régimen legítimamente constituido sobre las bases del orden y de la libertad.

Los valientes donostiarros, lejos de intimidarse por el ataque de Irún, recibieron la noticia con el mayor entusiasmo. Y al efecto, inmediatamente de tener conocimiento de lo que sucedia á sus hermanos de Irún, allegaron toda clase de recursos y se prestaron todas las fuerzas de la población para socorrer á los bravos defensores de Irún.

Leemos en la «Liberté:»

«El jefe de los insurgentes de Cartagena, ex-general Contreras, que habia sido internado en Oran, acaba de recibir la orden de trasladarse á Milianah. Esta medida se ha tomado á instancia del gobierno español.»

Un célebre químico inglés ha probado, que la combustión de la pólvora determina una temperatura de 2' 00 grados, suficiente para liquidar el platino, que es el mas infusible de los metales.

Los periódicos de Bayona nos dan cuenta del movimiento de tropas francesas hácia la frontera, con objeto de redoblar la vigilancia. Habia llegado un batallón del 49 de la línea á reforzar á los del 18 y 34 y se esperaba en aquella ciudad al 53, que enviará un batallón á San Juan de Luz y sus cercanías. A Pau llegaron, de paso para la línea fronteriza cinco compañías del 18.

Dicen de Constantinopla que habiendo la embajada británica llamado la atención del gobierno turco sobre el creciente tráfico de esclavos entre Bengazi y Egipto, la Puerta habia adoptado medidas eficaces para poner coto á ese tráfico.

Noticias de Buenos-Aires recibidas por Rio-Janeiro, anuncia que el 26 de octubre tuvo lugar una acción de guerra junto á la embocadura del Salado entre las fuerzas del gobierno al mando de Campos y los insurrectos al de Rivas. El resultado quedó incierto, aunque el gobierno afirmaba que los insurrectos habian sido derrotados. Mitre se retiró, y despues de unirse á las fuerzas de Rivas, marchaba otra vez sobre la capital. Las tropas del gobierno permanecian en sus posiciones primitivas. Se esperaba una batalla decisiva de un día á otro,

por cuanto todas las fuerzas rebeldes estaban concentradas al mando de Mitre y Rivas.

El comercio en Buenos-Aires y en el país estaba completamente paralizado. Buenos-Aires estaba fortificado.

Segun leemos en varios de nuestros colegas, el capitán general de Puerto-Rico, por graves motivos de orden público, ha obligado á salir de la isla para Canarias al dean de aquella catedral don Jaime Agustí y Milá, quien el día 14 de setiembre se embarcó en el vapor-correo «España.»

Escriben de Bilbao que el día de San Carlos, los partidarios del Pretendiente enarbolaron una bandera en uno de los fortines que levantan para hostilizar las posiciones de los defensores de Bilbao. Pero despues, un cañonazo derribaba el asta de la bandera. Izada esta de nuevo, el oficial de la batería disponia otro disparo, cuando se incendió la pólvora que habia próxima y causó alguna desgracia en los artilleros.

Pasa de nueve mil el número de franceses que han venido hasta Hendaya desde Dux, Bayona, Biarritz y otros puntos, á fin de presenciar el ataque de Irún, habiendo establecido para ello trenes baratos la compañía francesa.

El movimiento de retirada que emprendieron anteayer las facciones que sitian á Irún, y que hicieron creer que habian levantado el sitio, fué únicamente con objeto de cortar el paso á las fuerzas del general Loma.

Personas recién llegadas de los Pirineos centrales aseguran que hace ocho días se encontraban en Pau los infantes don Alfonso y doña Blanca, y que les consta habian recibido orden de ser internados, de cuyas resultas salieron para Lyon, con ánimo de dirigirse á Suiza.

Una comisión de comerciantes en tabacos habanos ha presentado hoy al presidente del poder ejecutivo una protesta contra el último decreto de próroga sobre ventas.

En una conferencia celebrada esta tarde á primera hora por algunos de los ministros con el presidente del poder ejecutivo, ha debido tratarse algo, segun nuestras noticias, de la información solicitada por el general Pavía, á consecuencia de las nuevas gestiones de éste.

Segun los últimos despachos de San Sebastian, siguen desembarcando en dicha capital fuerzas del ejército, siendo ya respetable el número de las que se hallan allí reunidas. Todo hace creer que muy en breve tendrá lugar una importante batalla para desalojar al enemigo de sus fuertes posiciones.

Hendaya 12 — Los voluntarios de Irún y los migueletes han promovido varios incendios en las afueras. El general Laserna ha mandado prender á los incendiarios quienes serán juzgados por un consejo de guerra. La pérdida total que han tenido las tropas es de 300 hombres.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

FUNCION PARA HOY JUÉVES
19 NOVIEMBRE DE 1874.

9.^a de abono. 2.^a Série.

Se pondrá en escena la ópera seria en 3 actos y un prólogo, del maestro Donizetti, titulada:

LUCREZIA BORGIA.

Crónica Local.

Dá cuenta el «Diario de Palma» de haber acordado el municipio elevar al gobierno una petición contra la supresión de la Audiencia de estas islas.

Segun ha manifestado el señor Cónsul general de España en Argelia en telégrama del día 10 del actual, la salud pública en aquel territorio es completa, siendo por consiguiente falsos cuantos rumores han circulado en contrario.

Abonanzado el tiempo en la mañana de ayer á hora de itinerario, emprendió su marcha para Alcudia y Barcelona el vapor-correo «Menorca.»

También lo efectuó en la tarde del mismo día para Palma el vapor-correo «Mahonés.»

La empresa del teatro con anuencia de la Autoridad tuvo que suspender ayer la función anunciada para la noche por hallarse la señora Ferlotti un poco ronca, de resultas de una ligera irritación de las fauces, trasladando la función para esta noche.

Leemos en el «Diario de Mallorca.»

«Sabemos que el señor Gobernador de esta provincia está decidido á emplear todos los medios posibles para esterminar de raíz el pernicioso vicio del juego, habiéndose dado para ello eficaces disposiciones. Mucho se lo agradecemos y con nosotros infinitas familias que están sufriendo las consecuencias del indicado y funesto vicio, que tan arraigado está por desgracia en esta capital y muchos otros pueblos de la isla.»

Por nuestra parte añadiremos que la represión del juego es uno de los mayores beneficios que puede obtener la isla de sus gobernantes.

Segun los periódicos de Palma solo faltan á ingresar en caja quince mozos para cubrir el cupo de la quinta extraordinaria de 125 mil hombres correspondiente á esta provincia.

En la iglesia de San José hoy y los tres días siguientes celebran por primera vez solemnes Cuarenta Horas costeadas por los señores de la Asociación Josefina que existe en esta ciudad. Véase la sección religiosa

El director del periódico republicano federal «El Iris del Pueblo» ha sido desterrado á la villa de Inca, cuya pena le ha sido impuesta por el señor Gobernador de la provincia.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Isabel reina de Ungria viuda.

CULTOS.

COATE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata en San Francisco.

En la iglesia de San José hoy día 19 se dará principio á la gran devoción de las 40 horas que la Asociación Josefina celebra y dedica por primera vez á su gran Patriarca. A las 10 misa solemne y despues se espondrá S. D. M. Por la tarde á las 4 meditación y estación, á las 5 se cantará el Tr. saggio, seguirá el sermón y se dará fin con la letanía y reserva.

Los tres días siguientes se espondrá á las 7 y 1/2 y se dirán misas rezadas á las 8, 9, 10 y 11 y esta última será meditada. Por la tarde lo mismo que hoy siendo oradores respectivamente D. Antonio Orfila, Dr. Lorenzo Pons, D. Jaime Tutzó y el Dr. Ildefonso Hernandez Puros.

El Ilmo. señor Obispo se ha dignado conceder 40 días de Indulgencia por cada uno de los sagrados actos que se efectúan durante las 4 días de 40 horas.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 18.

De Ibiza en 2 días laud esp. Angela pat. Jose Martorell con 6 trips. 2 ps. algarrobas y esparto.

Despachados el 18.

Para Palma con efectos y la corresp. vapor-correo Mahonés cap. D. Juan Thomas con 17 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 48 m.—Pónese á las 4 h. 42 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 2 h. 41 m. de la M.—Pónese á las 1 h. 46 m. de la N.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 17.—4:50 t.

Mahon 18.—9:41 m.

Oficial.—Don Alfonso y doña Blanca llegaron á Graetz.

Se espera que saldrán en libertad los directores de los periódicos «La Bandera Española» y «La Prensa.» (1)

Háblase de celebrar una reunión de los directores de periódicos presidida por el capitán general, con el objeto de señalarles la línea de conducta que deben seguir.

La causa formada al cabecilla Lozano, pasará al supremo Tribunal de guerra.

Llegaron á Santander algunas fuerzas procedentes de Irun. Bolsa 12'15.

(1) Esta noticia explica la que no comprendimos del telégrama que publicamos ayer, la cual debe entenderse del modo que sigue: «Procédese militarmente contra los periódicos «La Bandera» y «La Prensa» por sueltos que han publicado referentes á milicias.»

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

En virtud de lo prevenido por la Comisión provincial, el Ayuntamiento de mi presidencia se reunirá en las Casas Consistoriales el sábado próximo día 21 del actual á las 10 de su mañana para admitir las pruebas en contra de las presentadas por el mozo de esta reserva Bernardino Sarriego que fué declarado exento por la Municipalidad y cuyo fallo fué apelado.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los mozos interesados en la presente reserva y á fin de que concurran á dicho acto para hacer valer su derecho.—Mahon 18 Noviembre 1874.—Juan Mercadal.

Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-Pio de Mahon.

La Junta General ordinaria que segun los Estatutos debia celebrarse en el mes de Octubre próximo pasado y que por causas ajenas á la voluntad de la Junta Directiva no pudo efectuarse con anuencia de la autoridad tendrá lugar el domingo próximo 22 del corriente, á las tres de la tarde, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, á cuyo acto se encarece la mayor asistencia de los señores sócios.

Mahon 17 Noviembre 1874.—Por A. de la J. D.—El secretario interino, Nicolás Fábregues.

Empréstito de 175 millones.

D. Bartolomé Escudero, Rosario, núm. 19, lo cobra sin el recargo de 11 1/2 por ciento que se ha impuesto á los contribuyentes morosos. 5

Piano.

Lo está para vender uno nuevo de 7 octavas de la acreditada fábrica de Bernareggi.

Para su ajuste calle de Alayor número 29.

Nodriz.

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Leche de 15 días. Vive calle del Roser número 18.

PASTA PECTORAL TOS
DEL
DR. ANDREU
INFALIBLE PARA COMBATIR TODA CLASE DE

Medicamento grato y seguro para toda clase de catarros y ronqueras. No debe irse nunca sin una caja en el bolsillo.

Rob de Ricord.

Remedio eficaz para combatir toda enfermedad sífilítica ó herpética, los dolores osteócopos (en los huesos,) la sarna, las manchas escorbúticas y las escrófulas. Usado y recomendado por médicos de gran nota.

Grageas Ricord.

Inyección Ricord.

Reputadas como las mejores preparaciones para la curación de la blenorragia, gonorrea y todos los flujos mucosos de la uretra por graves é inveterados que sean.

Elixir de Gutler.

Robustecer las encías, evitando las fluxiones, fijar los dientes y muelas, curar ó detener las caries, calmar instantáneamente los dolores de muelas y conservar LA BOCA fresca y sana, he aquí lo que se consigue con el uso diario, conservando aun viejo una magnífica dentadura.

Vinagre del Tocador.

Higiénico para lavarse cualquier parte del cuerpo proporcionando frescura y tersura en la piel, dulcifica su rubicundez, aumenta su blancura, quita toda clase de manchas, y suaviza la irritación producida por la navaja despues de afeitarse.

UNICO DEPÓSITO EN MAHON:

Farmacia de V. Teixidor, calle Castillo n.º 32.

Pérdida.

Desde la calle de la Iglesia hasta la de San Roque pasando por la de Buenaire se perdió un abrigo de niño. La persona que lo entregue en esta imprenta recibirá 10 reales de gratificación.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.